



OTTO SE CONVIERTE NUEVAMENTE EN TORMENTA TROPICAL. PLANES DE CONTINGENCIA SE MANTIENEN EN EL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

- *La prevención ha sido el eje de la Gestión del Riesgo por el paso del evento natural.*
- *El Comité Nacional de Manejo de Desastres entrega informe al Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez.*
- *Gobernador del Archipiélago resalta el trabajo que desde el pasado miércoles emprendió el Gobierno Nacional.*
- *Más de 300 integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres están activos para atender cualquier situación.*



Bogotá, 23 de noviembre de 2016. (@UNGRD). Pese a que “Otto” nuevamente es tormenta tropical, el plan de contingencia del Gobierno Nacional previsto para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se mantiene.

Desde la Sala de Crisis de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- el Director de la entidad, Carlos Iván Márquez Pérez, mantiene contacto permanente con la Sala de Crisis Departamental; adicional el Comité Nacional de Manejo de Desastres se encuentra activó y el dicho escenario realizando el seguimiento al evento natural.

El funcionario nacional ha dicho que lo más importante es la prevención, seguir con los planes de contingencia y mantener las recomendaciones que se han elevado, lo que demuestra que un país preparado es un país menos vulnerable.

Es por eso que recalcó que se mantiene las restricciones marítimas, aéreas, a bañistas y las demás que han sido extendidas por las autoridades desde la Sala de Crisis del Archipiélago que mantiene contacto permanente con la Sala de Crisis Nacional.

Informó que al medio día de hoy las oficinas públicas serán cerradas, al igual que el comercio, como medidas de prevención; así como a los turistas se les recomienda estar en sitio seguro.

Fue enfático en señalar que las islas no estarán expuestas a la trayectoria del ojo del huracán, pero se mantendrán las medidas de prevención. Frente a esto el gobernador Ronald Housni Jaller exaltó la labor del Gobierno Nacional en el tema de atención y del despliegue dado para la situación presentada.

Dentro del alistamiento de las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres la Armada Nacional ha informado que tiene listos, en caso de ser necesario, 2 buques en Cartagena para el traslado de Ayudas Humanitarias.

El Ejército Nacional, con el batallón de Ingenieros Militares, se mantiene activo en caso de requerirse su traslado.

Así como el resto de entidades UNGRD, CDGRD, Bomberos, Defensa Civil, Fuerza Naval del Caribe, Cruz Roja, Policía Nacional, Entidades de salud y de educación (cerca de 300 personas) siguen en alistamiento.

El informe que recibe el Director de Gestión del Riesgo en la Sala de Crisis indica que San Andrés sale de un impacto directo, el sistema atmosférico pasará por debajo del archipiélago; adicionalmente se registrarán lluvias a partir del medio día, habrá aumento de oleaje, y vientos intermitentes con velocidades entre 50 y 80 km/h.

En la isla, donde bajo la coordinación de la UNGRD se mantiene la Sala de Crisis, se han establecido 16 refugios con capacidad para 757 familias, que serán empleados en caso de ser necesario.

Capacidades del SNGRD

En el Plan se encuentran establecidos recursos así:

Capacidades UNGRD

- **15 Funcionarios interdisciplinarios**
- **2.000 kit Aseo**
- **5.000 frazadas**
- **5.000 hamacas**
- **2 Plantas eléctricas**
- **1 Planta Potabilizadora (convenio CRC)**
- **5 Radios y 1 Repetidor**
- **10 tanques del 5.000 Lt**
- **1 Carrotanque**

Capacidades del CDGRD

- **19 Funcionarios**
- **7 Camionetas 4X4**
- **4 minibuses**
- **Un bus**
- **6 equipos de Banco de Maquinaria**
- **16 refugios**

Capacidades Fuerza Naval del caribe

- **40 Infantes de Marina**
- **Pelotón de ingenieros (Batallón de Desastres)**
- **1 Bus**
- **2 Camiones**

- 2 Botes
- 2 Lanchas
- 1 Carro-tanque
- 1 Ambulancia
- Bodegas disponibles para almacenamiento

Capacidades Cruz Roja

- 30 Voluntarios
- 2 vehículo
- 1 moto
- 2 Ambulancia
- 1 Lancha (con equipos medicalizados)

Capacidades bomberos

- 1 Maquina Extinción
- 1 Carrotanque
- 1 Camioneta
- Sala de Crisis y bodega

Capacidades Defensa Civil

- 120 líderes voluntarios
- 1 Ambulancia
- 1 carrotanque
- 2 camionetas
- 1 moto
- 1 bote
- 1 bote rígido
- 1 moto acuática,
- 2 motores

Capacidades Bomberos

- 29 Oficiales
- 6 Voluntarios
- 6 Motosierras
- 2 Plantas Eléctricas
- 4 Motobombas
- Herramientas extricación vehicular, Brec, Rescate
- 1 Maquina Extinción
- 1 Carrotanque
- 1 Camioneta
- Bodega y Parqueadero

Capacidades Policía Nacional

- 20 Unidades Policiales
- 1 Camión
- 1 Camioneta
- 1 Busetas
- 1 Carro-tanque

Capacidades sector salud

- Médicos generales
- 25 Especialistas
- 130 Auxiliares
- 42 Enfermeras

- **15 Brigadistas 1 Ambulancia**
- **CRUE**

Capacidades sector educación

- **14 Personas**
- **7 centros educativos como refugios.**

Reporte del IDEAM

En la mañana de hoy, según reporte del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM- el huracán Otto, se convirtió nuevamente en tormenta tropical.

El reporte de la entidad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, indica que “el más reciente reporte del Centro Nacional de Huracanes informa que tras el monitoreo se ha verificado que la presión mínima central ha ascendido a 998 milibares, mientras que los vientos máximos sostenidos han disminuido a 110 km/h, razón por la cual el ciclón tropical ha descendido nuevamente a tormenta tropical”.

“Según el último informe el centro del sistema se ubica a una distancia aproximada de 212 kilómetros de San Andrés y 275 kilómetros de providencia, se desplaza hacia el oeste-noroeste con una velocidad de 7 km/h”.

De la misma forma, la entidad técnica indica que es probable que adquiera nuevamente las características de huracán de categoría uno, en la medida que sigan desplazándose hacia las costas de Centroamérica.

En San Andrés se han presentado lloviznas y lluvias ligeras con vientos predominantes del noreste con intensidades entre 20 y 26 km/h, dijo el IDEAM.

Es importante recordar que la Aeronáutica Civil estableció que no se realizarán vuelos hacia y desde la isla entre el medio día de hoy y las 7:00 a.m. de mañana.

Las recomendaciones se mantienen siendo las siguientes:

- llamado a los pescadores para que se abstengan de realizar faenas hasta tanto se normalice la situación.
- De igual manera se solicitó a las embarcaciones menores no adelantar actividades.
- Se explicó a la comunidad, que con relación al barco Doña Luz, éste se encuentra en zona de fondeo esperando zarpe y no presenta problema alguno.
- Por su parte, el catamarán que navega entre las islas de San Andrés y Providencia, se encuentra en restricción de su operación por condiciones meteorológicas.
- Con relación a los turistas y residentes pedimos no hacer uso de las playas y mucho menos ingresar al mar.
- Se han establecido catorce puntos como refugio temporal con el fin de que al ser requeridos por la comunidad, puedan ser utilizados de manera segura.
- Es importante aclarar, que no se ha solicitado a la población de las islas que se dirija a refugio alguno. Es una información de carácter preventivo.
- De forma oportuna y en caso de ser necesario, el gobierno activará los mecanismos para informar el traslado a los puntos definidos y de acuerdo a la afectación del momento.
- De igual forma, las autoridades solicitaron el despeje inmediato de las vías, el adecuado parqueo de motos y vehículos con el fin de garantizar el tránsito de vehículos de emergencia, en caso de cualquier eventualidad.
- Por otra parte, la actividad escolar seguirá suspendida de manera preventiva en aras de acondicionar los refugios.

· Las líneas de emergencia habilitadas en la isla de San Andrés para consultar cualquier inquietud con respecto al desarrollo del fenómeno climatológico son:

- 123 Policía Nacional
- 144 Defensa Civil
- 146 Armada nacional
- En caso de solicitar atención en salud, puede llamar al 5121549

· La sala de crisis continuará activa las 24 horas del día en las instalaciones de la Cruz Roja.

Igualmente la Sala de Crisis Departamental mantiene llamado a la comunidad en general de la siguiente forma:

- Revisar y asegurar techos, ventanas y puertas de las casas con cinta pegante, plástico, toallas o madera.
- Amarrar las embarcaciones de manera firme o llévelas a un lugar seguro. Use cuerdas o cadenas para asegurar los botes al remolque. Use ataduras para fijar el remolque al suelo, llevarlos a sus guardaderos con remolques o quitar los motores.
- Permanezca dentro, lejos de las ventanas y puertas de vidrio.
- Es falsa la información circulada en redes, respecto al servicio de energía. Este se mantendrá hasta que las condiciones meteorológicas lo permitan. Si se interrumpe el suministro de energía eléctrica, apague los principales aparatos electrodomésticos para reducir las variaciones de voltaje cuando la electricidad se restablezca.
- Evite el uso de ascensores.
- Resguardar animales domésticos y semovientes (caballos, reses, perros, gatos).
- Ejercer especial prudencia al conducir vehículos y motos.
- Restringir el uso de escenarios deportivos.
- Bajar las plumas de las grúas.
- Organizar maletín de emergencia con los siguientes elementos:

Linternas

Radio receptor o transistor con baterías o pilas.

Bolsa plástica

Medicamentos formulados

Copia de los documentos importantes

Pito

Bolsa de basura

Manta

Ropa para cambio

Multi-herramienta de bolsillo

Elementos de aseo personal

Zapatos Resistentes

Agua potable

Alimentos no perecederos



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Avenida Calle 26 No. 92 - 32 Edificio Gold 4, Piso 2, Bogotá D.C - PBX: 5529696 - www.gestiondelriesgo.gov.co

"Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes"